



Tecomán

Calidad con calidez

Gobierno Municipal 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN 2018-2021

ESTADO DE COLIMA

SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

OFICIO: SPM/239/2020

ASUNTO: Aviso por cambio de cargo público municipal

DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLON.
CONTRALOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECOMAN, COL.
P R E S E N T E:

Por medio del presente, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 33, párrafo segundo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, vengo a formular ante usted bajo protesta de decir verdad, el presente **AVISO POR EL CAMBIO DE CARGO PÚBLICO MUNICIPAL**, derivado de los siguientes;

HECHOS;

PRIMERO: Con fecha 16 de Octubre de 2018, ingresé a laborar a este H. Ayuntamiento como Secretario Particular, con adscripción en el Despacho del Presidente Municipal.

SEGUNDO: Por cuestiones de superación y desarrollo profesional, con fecha 31 de Julio de 2019 deje de ocupar el cargo descrito en el párrafo anterior, por lo que a partir de la fecha 01 de Agosto de 2019, comencé a trabajar como **Jefe de Turismo**, con adscripción en la Dirección de Fomento Económico, del mismo H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima.

TERCERO: Por instrucciones del C. ING. Elías Antonio Lozano Ochoa, Presidente Municipal con fecha 21 de Junio de 2020 dejé de ocupar el cargo anterior mencionado, por lo que a partir de la fecha 22 de Junio d 2020, comencé a laborar como **Director de Aseo Público y Residuos Sólidos** con adscripción a la Dirección de Servicios Públicos.

PIDO

ÚNICO.- Tenerme por presentado en tiempo, forma y como lo señala la normatividad para los efectos legales conducentes, el presente aviso de cambio de cargo público municipal.

H. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN
ATENTAMENTE
Tecomán, Col. a 07 de Agosto de 2020
SERVICIOS
PÚBLICOS
LAE. GERMAN PEREZ HERNANDEZ.



C.c.p. archivo

“2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA”.